

SESION ORDINARIA N°120

CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 06 de Abril del 2020, y siendo las 15:37 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°120, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Sr. Presidente José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica

Sr. Claudio Rabanal Muñoz

Sr. Eladio Cartes García

Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. Víctor Rabanal

Secretario Municipal (S) Sr. Jaime Lobos Lavanderos

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo

1.- Aprobación de Actas

Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°119, Lunes 30 de marzo del 2020.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde yo quiero hacer una observación positiva ya que encontré bastante bien redactada el acta, las ideas eran coherentes, entonces quiero felicitar a Claudia porque me agrado bastante como quedo el acta.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N° 119, del 30 de Marzo de 2020, por el concejo municipal.

Alcalde: Colegas al tenor de la llamada telefónica se deja registrado que a las 15:42 hrs. se recibe llamada telefónica del Concejel Víctor Rabanal, que por razones de domicilio se encuentra detenido por el Cordón Sanitario en la ruta Quillón - Ñipás, para efectos de Asistencia.

2.- Correspondencia: No hay

3.- Cuenta Alcalde

Hace ingreso a la sesión de Concejo el Sr. Eladio Cartes.

Alcalde: Voy a entregar una información de la Gobernación Provincial, publicación oficial con fecha 06 de Abril del 2020, sobre Covid-19 en Itata.

-Se entrega Documento a cada Concejal.

Hace ingreso a la sesión de Concejo el Sr. Víctor Rabanal.

Sr. Eladio Cartes: Yo Sr. Presidente no sabía de esta reunión, no estaba informado, llame a Felipe y él dijo que si, que hay había reunión, por eso llegue a esta hora no estaba informado, tenemos secretaria y tenemos WhatsApp para informar.

Alcalde: En el Concejo anterior se dieron los días que se harían las sesiones del Concejo de este mes.

Sr. Eladio Cartes: Ese día me tuve que retirar un poco antes del término de sesión y no supe.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que la Sra. Claudia sigue trabajando con nosotros se debe integrar al WhatsApp que tenemos los Concejales para tenerlos informados.

Sr. Eladio Cartes: Que pasa si no asisto a esta reunión Sr. Agustín, quedo ausente con todo lo que ese implica, verdad? y si no tuve información para esta reunión.?

Sr. Agustín Muñoz: En base a lo mismo creo que es función de cada uno de Uds. de estar en la sesión completa, porque la ley dice claramente que si Ud. se retira antes Ud. queda ausente, al final de la sesión pasada quedo estipulado en el acta las fechas en que se harían los Concejos que son hoy 06, el 13 y el 27 de Abril. La ley dice que se deberían retirar cuando se termina la sesión.

Alcalde: Agustín me gustaría que dejaras bien establecido ese lapso, yo no lo tenía muy claro, tenemos las 2 horas de reunión y tomamos el acuerdo de extender, en ese intertanto nadie puede irse?

Sr. Agustín Muñoz: Si, nadie puede irse hasta que no se cumpla las dos horas y medias, porque se pide una ampliación de ½ hora antes que terminen las 2 horas.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo entiendo que el concejal debe estar toda la reunión incluido la extensión.

Sr. Eladio Cartes: Don Agustín solicito que me haga llegar el reglamento para poder revisarlo por favor.

Alcalde: Dentro de las informaciones les voy a dar lectura sobre el Juzgado de Policía Local, dice a partir de este decreto la suspensión general a partir de esta fecha hasta el 15 de Abril del 2020, de todo tipo de audiencias, comparendos y declaraciones indagatorias en todos los procesos que tramita este tribunal.

Alcalde: Alguna duda Concejal?

Sr. Eladio Cartes: Consulta de lo anterior, si a todos le llegaron los sobres porque a mí no me llegó?

Alcalde: Yo le pedí a Víctor que se lo pasara a dejar hoy porque él iba a Coelemu, él se quedó con el sobre le di expresamente que se lo entregara.

Alcalde: Reitero lo del Juzgado, suspensión general de todo tipo de audiencias, comparendos y declaraciones indagatorias en todos los procesos que tramita este tribunal. Las referidas diligencias se reagendarán de acuerdo al horario disponible de este Juzgado. Solo se atenderán las infracciones de tránsito con el fin de devolver licencias en días y horas citados. Sobre lo mismo se fija el horario diario de atención los Lunes, Miércoles y Viernes de 08:30 a 13:00 hrs. La atención se hará con una dotación mínima presencial de una persona para asegurar la continuidad del servicio judicial. Esto contemplando la situación sanitaria que se vive en estos momentos.

Alcalde: Da la Bienvenida a Don Claudio Vidal encargado del Departamento Cementerio el que entrega a cada Concejal un Instructivo de Servicios de Sepultación y Protocolo Covid-19.

Sr. Claudio Vidal: Contarles que el día viernes tuvimos la visita de la Seremi de Salud, pidiendo cuenta de la situación de los cementerios tanto Municipales como Católicos, y la pregunta de la Seremi fue, cuanta capacidad tenía la Comuna para sepultación?. Se le explico la situación en que estaba nuestro cementerio y que teníamos una ampliación más, también explico del material de seguridad que debían usar las personas que trabajan ahí, y que nosotros ya contábamos con ella del año pasado a raíz de eso entrego el instructivo que ya les entregué. En cuanto al fallecimiento de una persona por otras causas que no sean de Covid-19 el protocolo es el mismo de siempre.

Sr. Felipe Rebolledo: y los que asisten al velorio?

Sr. Claudio Vidal: Los familiares deben tomar las medidas de seguridad, nosotros no tememos más restricciones, a no ser que acá se tome algún acuerdo sobre esto.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que es responsabilidad de la gente porque si va a un velorio es uno el que tiene prevenir, nosotros no podemos responsabilizarnos del cuidado de otras personas, nosotros debemos informar a la población y ellos deben tomar las medidas que se les dan.

Sr. Felipe Rebolledo: Estamos en un Estado de Excepción Constitucional, yo averiguaría cual es el protocolo en caso de la muerte de una persona por otra causa, por el tema de la cantidad de gente que se junta.

Sr. Leonardo Torres: No se si el municipio tendrá la atribución de hacer un instructivo.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno el Municipio creó un Decreto que declara Cuarentena Preventiva donde señala la cantidad de personas que se pueden reunir en un lugar determinado, ya sea reunión, velorio etc.

Sr. Jorge Aguilera: Por lo que yo tengo entendido que todo lo anormal que pueda pasar o que uno vea se debe comunicar a carabineros, en especial a las personas que vendrán para Semana Santa al pueblo, se llama a carabineros que tal o cual persona no viven acá, y pienso que hay que publicar el instructivo que nos llegó, para que la gente entienda.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente, solo quiero hacerle un comentario a Don Claudio, con respecto al protocolo de sepultación, que pasa si el día de mañana llega una persona que fallece en el hospital de Chillan y no tiene residencia en nuestra Comuna y lo quieren sepultar acá, que pasa en esa situación?

Sr. Claudio Vidal: Bueno nosotros no nos podemos negar al servicio, no se puede hay que recibirlo, ahora yo o lo que yo le entendí de la Seremi que el tema va por ahí, ya que hay cementerios de comunas aledañas que no tienen capacidad.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente es posible agilizar el trámite del terreno que se compro que había que sanear, ser aceptado por el servicio de salud etc. se puede agilizar el trámite y tenerlo listo por alguna eventualidad.

Sr. Claudio Vidal: Ese es el tema que hay un proyecto ahí, nosotros hablamos con la seremi y le dijimos que el terreno tiene un límite y lo serramos, y que no se podía ocupar ese espacio hasta que saneáramos el cementerio actual ante la Seremi, y ella dijo que ese espacio hay que ocuparlo si fuese necesario.

Sr. Víctor Rabanal: Don Claudio si llega a fallecer alguien quien le da las medidas de seguridad, en este caso la Municipalidad, la Funeraria o el propio Servicio de Salud le recomienda las medidas de seguridad a las familias y el protocolo que se debe establecer.

Sr. Claudio Vidal: Bueno el instructivo lo dice todo, nosotros debemos velar por a gente de nosotros, al menos la gente que trabaja conmigo esta con buzos desechables, mascarillas, guantes, en este momento tenemos 20 buzos.

Alcalde: Yo se que Claudio es muy cauteloso en ello y ya se han empezado a tomar las medidas y los resguardos independiente del tipo de fallecimiento. Claudio, cuando haya un funeral independiente de la forma de fallecimiento sería recomendable usar el termómetro que hay en salud para tomar la temperatura a la gente a la entrada del cementerio con apoyo del Dpto. de Salud.

Sr. Víctor Rabanal: Decir algo que le dije al Alcalde anteriormente, que si bien teníamos muchos reclamos antes por el tema del cementerio, por la limpieza en general, la verdad que yo deje establecida en el acta anterior unas felicitaciones al equipo del cementerio, se ve la preocupación, Ud. debería comentarle a las personas que trabajan con Ud. que no todo es crítica y que hay felicitaciones por su trabajos.

Sr. Felipe Rebolledo: Que quede claro alcalde la necesidad aunque suene duro y pueda asustar pero en la situación que estamos, y ante la falta de conciencia de algunas personas creo que este instructivo se debería publicar.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Alcalde pienso que de algún forma se va a tener que intensificar el control de la llegada de vehículos a la Comuna esta semana por ser Semana Santa, le aseguro que va a llegar mucha gente de afuera y eso es muy negativo para la comuna.

Alcalde: Yo tengo la información que se va a reforzar el contingente militar.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que debemos tomar medidas innovadoras en la Comuna, por ej. En Corea del Sur le dan a oler vinagre de manzana a los que van en los autos, me imagino que la gente tendrá una reacción al olerlo, porque hay personas que son asintomáticos pero pierden el olfato y o el gusto así se detectan también los enfermos.

Alcalde: Si colegas, se va a publicar el instructivo.

4.- Entrega Modificación Presupuestaria (Finanzas municipal)

Sr. Agustín Muñoz: Es importante saber que el dinero se dejara en la cuenta de emergencia y si hay que hacer algún tipo de ajuste, se hace.

Sr. Víctor Rabanal: Solo recordar lo anterior dicho sobre las medidas a tomar y como operar mejor, aquí el equipo municipal ha demostrado eficiencia y un compromiso enorme haciendo un trabajo súper importante, pero que pasa con las ideas de medidas que se dieron como, compra Amonio Cuaternario, arrendar un camión aljibe para repartir agua a aquellas personas en las campos, se sugirió entregar un kit de materiales para cada familia de adultos mayores, poner un móvil para hacer las compras comida retiro de remedio etc. a los adultos mayores, los dispensadores con alcohol gel en diferentes puntos, son medidas que nos van a ayudar, la compra de género para que los grupos de manualidades puedan hacer mascarillas para la comunidad.

Alcalde: Solo comentarle Concejal que yo tengo una lista completa de todas las sugerencias, ahora en que nos topamos el día viernes fue que no se tomo la decisión de encargar Hipoclorito, fue justamente porque no teníamos claridad con respecto al funcionamiento presupuestario nuestro, ahora tenemos ya bastante información tenemos la claridad absoluta y tenga la certeza que ya mañana nos vamos a evocar en ello, tenemos ya bastante información adelantada, algunas cotizaciones al respecto.

Sr. Leonardo Torres: Otra cosa que uno no se puede descuidar con el tema del cajero, se está ocupando todos los días debe desinfectarse constantemente.

Sr. Alcalde: Si, se está haciendo con Amonio Cuaternario cada 6 hrs. más las unidades Municipales, Cefam, negocios, liceo etc.

Sr. Eladio Cartes: Creo que si hemos sido generosos con los dineros, entonces utilicémoslo bien!

Sr. Felipe Rebolledo: Recalcar lo que comente anteriormente sobre la limpieza de calles que se puede usar detergente ya que cumple una función bastante similar, eso se usa es un método para barrido de

calles, es más económico y el efecto puede ser hasta mejor porque tiene más efecto residual, hay que averiguar.

Sr. Alcalde: Se averiguara el uso de detergente con un profesional.

5.- Análisis y aprobación de Metas 2019

Sr. Agustín Muñoz: Sobre el cumplimiento de metas decir que están casi todas cumplidas, la única que no se cumplió fue la de Seguridad Publica, ya que el colega estuvo con licencia y después renuncio, el colega nuevo llevo este año, nadie la ejecuto el año 2019. Estas metas tienen que estar aprobadas antes de fines de Abril. Yo creo que sería importante verla cada una, porque siento que cuando presento las metas en marzo o abril se me cuestiona que las metas son muy livianas, entonces siento que debiese quedar el precedente de que cuando se entreguen las metas del 2021 se conversen, se analicen y se modifiquen si es necesario antes del 15 de Diciembre, lo que dice la ley es que, **“Si el concejo no se pronuncia antes del 15 de diciembre las metas serán aprobadas tal como las presenta el Alcalde”**, entonces si existe la instancia que el concejo pueda opinar, modificar o aumentar las exigencias se debiese empezar desde Octubre a Diciembre, la idea es que si o si fijar una fecha para analizarlas. También dice la ley **“Que lo que quedo pendiente en una sesión se debe retomar en la sesión siguiente y debe ser el primer punto a tratar”**.

Se comenta entre todos sobre las metas 2019, se dan a conocer diferentes puntos de vista con respecto al tema, pero en conclusión se señala que en estos momentos no se puede modificar nada de las Metas 2020, ya que, la ley dice claro que, **“Si el concejo no se pronuncia antes del 15 de diciembre las metas serán aprobadas tal como están”**

Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.

Alcalde solicita la Aprobación de Cumplimiento de Metas 2019.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

ACUERDO N° 595: Se aprueba en forma unánime el cumplimiento de las Metas 2019.

6.- Puntos varios e incidentes

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde yo voy a volver a insistir, estoy de acuerdo con todas las medidas que se van a tomar para el día de pago, pero insisto en el lugar donde se paga que pudiera ser un lugar más ventilado, por último que los pagadores salgan más hacia fuera la idea es que el lugar este ventilado ya que al no haber ventilación obviamente el virus se va moviendo y contagiando a la gente, insisto en la seguridad de las personas.

Sr. Alcalde: Concejal, se le ofrecieron alternativas a la empresa meses atrás con respecto el tema de la accesibilidad, les ofrecimos la Casa de la Cultura y también cooperación con bomberos y ellos se mantuvieron acá en el gimnasio, después volvimos a ofrecer la casa de la cultura y Bomberos, ellos decidieron en Bomberos, en la Escuela no hay ninguna posibilidad porque hay un contrato de por medio, la empresa no se va a exponer a abrir ese espacio para un pago.

Sr. Claudio Rabanal: En Bomberos esta todo dispuesto abrirán las puertas, se sacaran las maquinas habrá espacio, se hará entrar de 4 o 5 personas.

Sr. Alcalde: Nosotros tomamos todas las medidas de contingencia en conjunto con Salud, ye está todo coordinado.

Sr. Víctor Rabanal: Siento que si nosotros hemos tomado los resguardos no deberíamos estar tan nerviosos, quizás poner sillas a una distancia razonable, tener dispensadores de alcohol gel, echar Amonio cuaternario para desinfecta varias veces, la gente estará más tranquila.

Sr. Felipe Rebolledo: Insistir en dar seguimiento a los casos, decretar cuarentena preventiva a las personas que hayan estado en contacto con un infectado, creo que el control deberíamos hacerlo a nivel local.

Sr. Alcalde: Contarles que la profesional que estaba a cargo la semana pasada era la Sta. Nuri Osorio, este es un protocolo que tienen en salud, ella está encargada del seguimiento de los casos, notificación todo lo que sea competencia de información que nosotros tengamos, también averiguar si las personas que están en cuarentena necesitan algo, se van turnado, esta semana estará a cargo otro profesional.

Sr. Jorge Aguilera: Yo pienso que lo que se tenga que hacer, que se haga, con fe todo sirve.

Sr. Claudio Rabanal: Solo solicitar a todos que ayuden a que la gente vaya cumpliendo con las normas que hay para esto que está pasando, y apoyar la gestión municipal. Lo otro que se nos comunique lo que está haciendo la municipalidad con respecto a esto y incluir a la Sra. Claudia al WhatsApp del concejo para que nos informe.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Alcalde yo pienso que ya los departamentos tienen visto lo que hay que hacer junto con Ud. Nosotros no podemos decidir en lo que se acuerdo con los departamentos, cada departamento ya están haciendo su trabajo. Yo lo que necesito es información de las reuniones para cuando quedaron y que nos informen por WhatsApp.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde podría ser que al WhatsApp que tenemos con Anita agregar a Claudia Pantoja, a Víctor Guzmán y a Agustín Muñoz.

Sr. Víctor Rabanal: Me voy a referir exclusivamente al tema de los caminos, estamos por entrar al tiempo de lluvia y la ruralidad es enorme en esta comuna, hay una maquina municipal que está en reparaciones ya hace mucho tiempo, hay situaciones que nos van a afectar más adelante y no contamos con la maquinaria de vialidad en este minuto. También tenemos problemas con algunas luminarias en los paraderos de Nueva Aldea por ejemplo. Estamos en un problema sanitario, pero hay que seguir funcionando, hay departamentos que quedaron sin funcionarios, ahora está el tema de los agricultores, no hay Enólogo, no hay Técnicos, sabemos que muchos son de Chillan pero el tema productivo no se puede dejar de lado.

Sr. Alcalde: Da a conocer el contingente de funcionarios que están trabajando en este momento.

Se cierra la sesión a las 18:16



Sr. Jaime Lobos Lavanderos
Profesional Secplan - Obras
Secretario Municipal (S)